

AAVV LA CANYADA

ELECCIONES MUNICIPALES 2019

El presente documento es la respuesta preparada por el Partido Popular de Paterna, encabezado por su candidata a la Alcaldía, María Villajos, a las preguntas realizadas por la Asociación de Vecinos de La Canyada en el documento titulado “Tenemos unas preguntas para su partido...”.

0. CIEN PRIMEROS DIAS

¿Qué medidas de choque adoptaría su partido dentro de los cien primeros días de gobierno para solucionar problemas de La Canyada?

- Plan de choque de aceras y calzadas dotado con 2 millones de euros.
- Recuperar las urgencias en la Canyada y aumentar el personal sanitario.
- Llegar a un acuerdo con la Cooperativa de agua y a la unificación a la baja de la tarifa
- Medidas de prevención de la Vallesa, teniendo en cuenta que estaremos en pleno periodo estival, aumentando los recursos humanos y materiales.
- Acabar con los problemas de la C/60, donde los vecinos piden que se mantenga el aparcamiento y que la calle sea de una sola dirección y la paralela de dirección contraria.
- Limitar la velocidad en las principales vías de la Canyada con badenes.
- Regularizar el tráfico alrededor del club Penyacanyada
- Encauzamiento del barranco Rubio. Esto evitaría las inundaciones de la C/133 y alrededores. En la última mesa de trabajo, el pasado 4/12/2018, el PP presentó una enmienda solicitando una modificación de crédito de 2 millones de euros para la financiación del Barranco, con cargo al superávit, y fue votada en contra.
- Reforma del Centro Cívico
- Aumentar recursos para la limpieza viaria
- Aumentar horarios de registro y de la biblioteca
- Crear un punto de atención de Servicios Sociales

1. MOCIONES

Hemos observado que en la pasada legislatura se han aprobado muchas mociones que al final se han quedado en nada, bien por falta de interés del equipo de gobierno o bien porque no se ha hecho un seguimiento del cumplimiento de las mismas.

1.1 ¿Considera Ud. que debería llegarse a un acuerdo de todos los concejales electos en el inicio de la legislatura para que se cumplan las mociones como reflejo de la voluntad democrática de los ciudadanos de Paterna?

El acuerdo ya está en el pleno cuando se aprueba la moción. El Equipo de Gobierno tiene la obligación de llevarla a cabo.

1.2¿Qué medidas se plantea su grupo para que tal planteamiento pueda llevarse a cabo?

El compromiso del PP de hacerlo. Llevar las mociones aprobadas al consejo de participación ciudadana para que haya un seguimiento de las mismas y que en el orden del día de los plenos ordinarios, el Equipo de Gobierno dé cuenta del orden de cumplimiento de cada moción.

2.LEY MORDAZA

La anterior legislatura hemos visto como la policía municipal de Paterna ha aplicado a algunos vecinos de La Canyada la Ley mordaza (artículo 36.4)por el mero hecho de exigir explicaciones e información de una actuación municipal en un árbol monumental de más de cien años de dudoso cumplimiento en lo que al procedimiento administrativo se refiere.

2.1 ¿Considera Ud que antes de llegarse a aplicar ese tipo de medidas punitivas hay que agotar la vía del dialogo?

Por supuesto que sí. Es una voluntad política. El PP nunca utilizó este tipo de proceder.

2.2 ¿Cree que, dadas las buenas relaciones de la policía municipal con los vecinos, este tipo de actuaciones no serían deseables en la próxima legislatura?

Nosotros condenamos cualquier tipo de sanción que impida la libertad de expresión de cualquier vecino, así como la persecución ideológica. Queremos una policía de barrio de proximidad y buenas relaciones con el vecindario.

3.- TRANSPARIENCIA

3-1 ¿Cree su partido que el Ayuntamiento de Paterna se ha caracterizado hasta ahora por ser una administración transparente?

No.

3.1.1¿A qué cree que obedece esa falta de transparencia y en que hechos fundamentales se concreta la misma?

En la página web municipal, el vecino, no tiene acceso, por ejemplo, a la relación de subvenciones ni a la justificación de las mismas, de los gastos corrientes del Ayto. y en qué se ha gastado cada euro de los vecinos, etc. Actualmente están generando medidas de ocultación más que de transparencia.

3.2 ¿Qué medidas concretas e inmediatas considera que habría que aplicar en la próxima legislatura para mejorar la transparencia municipal en el Ayuntamiento de Paterna?

Publicación en la web de Ayto. de toda la información municipal, con detalle respecto a gastos, proveedores, subvenciones, estados de tramitación de expedientes, etc.

4.SUBVENCIONES

4.1 ¿Tiene su partido Conocimiento de que se hayan perdido por parte del Ayuntamiento subvenciones de las diferentes instituciones para hacer inversiones y mejorar los servicios de nuestro pueblo?

Sí.

4.1.1 ¿Puede enumerar alguna de las subvenciones que no se han podido conseguir y cuál ha sido la razón de que se hayan perdido?

- Acogimiento de familias. 10.000€ devueltos por falta de gestión.
- Accesibilidad al Parque Central. 13.000€ devueltos por no ejecutar las obras.
- Renta Garantizada. ±500.000€ devueltos por no justificar y no tramitar los expedientes.
- IVACE. Pérdida de 1.000.000€ por no presentar los proyectos en plazo.
- Avalem Joves. Contratación de jóvenes cualificados. 102.000€ devueltos por no contratar.
- Empleo juvenil. 17.000€ devueltos. Igual que la anterior.
- Programas formativos de cualificación básica. 7 subvenciones, devolviendo un total de 27.000€. Igual que las anteriores.
- Lucha contra el empobrecimiento energético. Devolución de 13.000€ por no haberlos justificado.
- Lucha contra el mosquito tigre. Ni siquiera pidieron la subvención.

4.2 ¿Que cree que habría que hacer para que esto no vuelva a suceder?

Tener un alcalde y concejales competentes. Como medida disuasoria, el alcalde debería dar cuenta en el Consejo de Participación Ciudadana de todas aquellas subvenciones que se publiquen.

5.CONSENSO

5.1 ¿Considera su partido que los temas que afectan a gran parte de los ciudadanos del municipio de Paterna deberían consensuarse entre la mayor parte de los grupos políticos que conforman el Pleno Municipal?

Sí.

5.2 ¿Cree que sería conveniente y necesario que se contase así mismo con la opinión de los ciudadanos a traes de los cauces de la Participación Ciudadana (Juntas de Barrio, Consejo de Participación Ciudadana, Consejos Sectoriales, FAVEPA, y entidades y asociaciones vecinales)?

Sí.

6. PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS IMPORTANTES

6.1 ¿Por qué hasta ahora y durante la anterior legislatura ha habido temas como la reversión/expropiación de la Cooperativa de aguas del Plantío que afecta a más de 3000 familias en la Canyada que han permanecido ajenos a los organismos y cauces de participación?

Esta ha venido siendo la forma de proceder del Equipo de Gobierno, el tomar decisiones de manera unilateral (he incluso unipersonal) sin mirar más allá que el propio beneficio personal. Cabe recordar que varios de los concejales que tomaron la decisión de “expropiación” de la Cooperativa son empleados en excedencia de Aguas de Paterna, la empresa que se beneficiaría de la “expropiación” y de todo el trabajo llevado a cabo por los vecinos para tener una Cooperativa como la que tienen ahora mismo.

6.2 ¿Cree su partido que este tipo de actuaciones y comportamientos deben subsanarse y modificarse?

Sí. Sin duda.

7 URBANISMO

7.1 ¿Por qué durante la anterior legislatura ha habido temas como la posible implantación de Puerto Mediterráneo, la cesión de los cuarteles militares que afectan al desarrollo urbanístico de nuestro municipio y que por tanto nos van a afectar a todos los vecinos de Paterna y ambos temas han permanecido ajenos a los organismos y cauces de participación?

Nosotros consideramos que, temas de calado tan importantes con estos, deberían de consultarse a los vecinos a través de los canales de participación o incluso valorar la posibilidad de hacer un referéndum, pactando con el Consejo de Participación Ciudadana la forma de hacerlo y las preguntas.

7.2 ¿Cree ud. que este tipo de actuaciones y comportamientos deben subsanarse y modificarse?

Sí.

8.METRO

Los estudios, las reuniones y las entrevistas sostenidas por la Plataforma ciudadana “Linea2 15 Minutos Ya” han concluido con que, no es imprescindible ninguna actuación en infraestructuras para poder implementar, durante todo el día, los intervalos de 15 minutos en la Linea2 del Metro a partir de Paterna. Que tan solo se necesita asignar el personal para cubrir dicho servicio. También se ha puesto en evidencia el flagrante desequilibrio en nº de servicios de Metro entre Paterna y el resto de las poblaciones del Área Metropolitana. Es preciso y urgente obtener de la Administración Autonómica los recursos humanos necesarios para resolver estas deficiencias.

8.1 ¿Qué tipo de actuaciones concretas y efectivas se propone abordar ese partido, más allá de su mero apoyo moral en Les Corts y en el Ayuntamiento, para conseguir de Consellería los intervalos de 15 Min en La Canyada y otras estaciones del Metro del Municipio?

Es una autentica injusticia que tengamos que pagar exactamente igual que otros municipios por el metro y que tengamos uno de los peores servicios de toda la provincia. Denunciaremos, como venimos haciendo, que esta injusticia debe subsanarse aumentando la frecuencia de metro a 15 minutos.

Mantendremos una presión constante en la prensa contra FGV y la Conselleria hasta lograr que Paterna tenga el servicio que reclaman los vecinos y que se merece.

Seguiremos documentando todos los agravios comparativos de nuestra línea, L2, desde Santa Rita hasta LLíria.

Apoyaremos la plataforma 15 minutos YA y solicitaremos reuniones con el Conseller, acompañados de todos los colectivos vecinales y con todos los Ayuntamientos implicados.

9.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

9.1 ¿Considera su partido que los presupuestos participativos destinados a que los vecinos participásemos con nuestras opiniones en la selección de parte de las inversiones municipales se ha realizado correctamente y de forma adecuada?

No.

9.1.1¿A que considera que se ha debido?

No ha sido una prioridad del Equipo de Gobierno.

9.2 ¿Cómo cree que podría recuperarse la confianza de los vecinos en los procesos participativos después de lo sucedido con los presupuestos participativos de 2018?

Sentarse con las juntas de barrio, una vez elegidos los proyectos antes de licitar, y comprometernos a incluirlos en los presupuestos 2019.

10 USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA "PUBLICIDAD PERSONAL"

10.1 ¿Considera su partido que, desde el Ayuntamiento de Paterna, como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio, se han podido sufragar, en algún momento, campañas encaminadas a la promoción de personas que han estado ocupando la máxima responsabilidad de la institución??

Sí. Sin duda.

10.1.1¿Cree adecuado que desde el Ayuntamiento de Paterna como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio deba sufragar estas las campañas de promoción de las personas que en algún momento provisional ocupen la máxima responsabilidad de la institución??

No

10.2 ¿Considera que sería conveniente un acuerdo institucional entre todos los grupos políticos para evitar ese tipo de actuaciones?

Sí. El Alcalde debe cumplir la ley de Publicidad Institucional de la Generalitat Valenciana. El dinero debería ir destinado a promocionar el municipio de Paterna y no la figura partidista del Alcalde.

11.- SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE VECINOS

11.1 ¿Cree que es normal que las subvenciones municipales a una confesión religiosa tripliquen las subvenciones de todas las asociaciones vecinales de Paterna? ¿Qué plantea su partido para solucionarlo?

Antes de acordar una cantidad económica, las entidades deberían presentar su proyecto anual de actividades, y a partir de ahí, fijar la cantidad establecida en una mesa de trabajo formada por miembros del Consejo de Participación Ciudadana, todos los grupos municipales, los técnicos y las entidades y asociaciones que optan a estas subvenciones.

11.2. ¿Le parece procedente que las subvenciones a las entidades vecinales sean a año vencido, contrariamente al criterio aplicado a las entidades festeras, considera que esto ayuda para impulsar la participación vecinal? ¿Qué plantea su partido para solucionarlo?

No. Todas las subvenciones se tienen que guiar por el mismo procedimiento administrativo.

11.3 ¿Que piensa su partido, del hecho que las subvenciones a las Asociaciones de Vecinos de 2018 a fecha de abril todavía no hayan sido abonadas? ¿Qué plantea su partido para solucionarlo?

Nos parece mal. Es una prueba evidente de la mala gestión. Todas las subvenciones se tienen que guiar por el mismo procedimiento

12 ARBOLADO URBANO

La realidad que estamos viviendo es que cada vez son más los árboles que desaparecen de nuestras calles y no solo esto si no que hay calles en las cuales se ha eliminado incluso los alcorques. Esta es una tendencia que de continuar así dejara nuestro barrio sin apenas árboles. Hay una ordenanza de arbolado que no se está cumpliendo y una modificación aprobada en pleno que esta aparcada.

12.1 ¿Desde su partido que piensan hacer para que la ordenanza de arbolado no se incumpla sistemáticamente, incluso en las obras que ejecuta el Ayuntamiento?

Hay que destacar que la ordenanza del arbolado fue aprobada por unanimidad y con la participación y consenso de todas las asociaciones relacionadas con este asunto. Esto se hizo durante la legislatura 2011-2015.

No se puede hacer ninguna actuación sin el consenso de la mesa del arbolado.

12.2 ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, la nueva ordenanza si gobierna o a forzar desde la oposición a que esto sea así?

Sí.

12.3 ¿Se compromete su partido a informar de las talas que se realizan aportando de toda la documentación de cada una de ellas, a la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada para saber cómo, por qué y de qué forma se realiza, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla?

Reiteramos que no se puede hacer ninguna actuación sin el consenso de la mesa del arbolado.

12.4 ¿Se compromete su partido a reponer el arbolado en aquellos puntos que se han realizado las talas de forma que se mantenga la masa arbolea de la zona donde se ha talado, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla?

Sí. Todas las actuaciones a emprender saldrán de la mesa del arbolado.

12.5 ¿Se compromete su partido a evitar muchas de las podas que se están realizando y que son dañinas para los mismos, contactando con expertos en este tema y mantener informada de estas actuaciones la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada?

Sí

12.6 ¿Se compromete su partido a repoblar los alcorques vacíos y reponer aquellos que se han eliminado de muchas de nuestras calles dejando calles completas sin alcorques y por lo tanto sin árboles, qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla?

Sí. Hacer un inventario de todo el arbolado, ver sus condiciones y la mesa del arbolado decidirá.

12.7 ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, el Plan de Arbolado aprobado por pleno y que está aparcado desde hace más de un año? ¿Qué medidas piensa tomar para que esto se cumpla, tanto si gobierna como si está en la oposición?

Sí. Si gobernamos lo pondremos en marcha.

Si estamos en la oposición, nos comprometemos a introducirlo como un punto en el orden del día de un pleno para que se ejecute.

13. BIENESTAR ANIMAL

Todos los animales (domésticos, abandonados, gatos ferales, fauna autóctona) son seres sintientes y la obligación y el deber de cada municipio es protegerlos y velar por su bienestar animal. Por un lado, los animales domésticos forman parte de la familia y son un miembro más, por el otro lado tenemos una elevada tasa de maltrato animal, camadas indeseadas y abandonos y un servicio de recogida de animales saturados. La tenencia responsable es la clave, a la vez de otras muchas medidas en paralelo que puede y debería llevar a cabo el Ayuntamiento de Paterna partiendo de la premisa que todos apostamos y queremos un sacrificio cero en nuestro municipio. Cuáles de las siguientes medidas llevaría a cabo su partido y cuáles no indicándonos que opinan al respecto. **13.1 ¿Su partido garantizará el sacrificio cero en el municipio?**

Sí. Lo hicimos en 2008 (mediante una providencia).

13.2 ¿De qué forma fomentará la tenencia responsable por parte de todos los habitantes del municipio y cuales son según usted las obligaciones mínimas para la tenencia de animales?

Obligación de censar a todos los animales con el objetivo de que estén debidamente cuidados al estar controlados. Las obligaciones mínimas son que tengan un chip y una cartilla de vacunación. Con respecto a los dueños, un trato y una alimentación correcta.

13.3 ¿Qué opina de la esterilización obligatoria de los animales de compañía?

Una barbaridad. No debe ser impuesto.

13.4 ¿Conoce y garantizará los 10 derechos básicos de los gatos ferales?

Sí.

13.5 - La única forma eficaz para controlar y mantener estable la población de gatos ferales y de las colonias felinas del municipio es el método CES (captura-esterilización-suelta) que siempre ha de ser continuó, ilimitado y a largo plazo. Pero esto no es suficiente y la colaboración estrecha con las entidades de protección y defensa de los gatos ferales es fundamental. ¿Desde su partido qué proyectos y programas adicionales cree que faltan para mejorar la gestión de las colonias felinas?

Actualmente Paterna cuenta con la Asociación Protectora GATS de La Canyada. Esta asociación realiza una labor fundamental en lo referente al CES. Si desde el Ayuntamiento se dota a esta asociación de financiación suficiente y de una estructura adecuada, puede ser el referente en cuanto a alimentación y control de estas colonias felinas.

Por otro lado y tal y como ha hecho Valencia ciudad, se pondrá en marcha un “Plan de Esterilización Felina” consensado y avalado por las asociaciones implicadas de nuestro municipio.

13.6 ¿Qué programas de información y educación llevaría a cabo al respecto de los gatos ferales?

En las zonas de Paterna donde existen colonias conocidas de gatos, hay que hacer entender a los vecinos de la importancia de estas colonias y fomentar su visualización como parte necesaria del vecindario.

13.7 ¿Está de acuerdo con que la recogida de Animales municipal debería ser siempre gestionada por una protectora y nunca por una perrera?

Sí

13.8 ¿Incluiría materias y/o contenidos relacionados con el respeto, el bienestar y la protección de los animales en los sistemas educativos?

Sí

13.9 ¿En todas las gestiones relacionadas con los animales del municipio contará y tendrá en cuenta los conocimientos y la experiencia a las entidades de protección y defensa de los animales y, a su vez, las apoyará y considerará a la hora de la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos?

Sí

14. SEGURIDAD URBANA

Se ha manifestado en varias ocasiones por parte de vecinas y vecinos problemas de seguridad asociados al tráfico de vehículos en La Canyada, falta de pasos de peatones "seguros", limitación de velocidad a 30km en toda la Canyada, mejora de las señalizaciones, etc. 14.1 ¿Que se plantean desde su partido para dar respuesta a estas inquietudes planteadas por vecinas y vecinos de La Canyada?

Mejorar la movilidad y la seguridad haciendo un estudio por el área de tráfico de la Policía Local para después ejecutarlo, siempre con el consenso entre los vecinos.

14.2 ¿Se plantean desde su partido, aumentar los pasos de peatones y además algún tipo de mejoras para hacerlos más seguros?

Sí. Señalización tanto vertical como horizontalmente. Incluir luces intermitentes en los pasos de peatones.

14.3 ¿Se plantean desde su partido, limitar a 30km y hacer" zona 30" la Canyada, dando preferencia a los peatones?

Sí.

15. PLUVIALES

15.1 ¿Tienen constancia desde su partido que ya existe un proyecto para mejorar el problema de pluviales del Barranco de Rubio?

Sí. Votamos a favor.

15.1.1¿qué piensan hacer para ponerlo en práctica lo más pronto posible y que fechas plantean?

Se haría en varias fases, empezando la primera en julio de 2019. Se pediría subvención a todos los organismos y por parte del Ayuntamiento, del superávit municipal.

15.2 ¿Se comprometen a tener este tema solucionado y finalizadas las obras antes de la mitad de la legislatura próxima?

Creemos que no es posible por plazos de ejecución y por la envergadura del proyecto. En 4 años sí. De todas formas, se hará con la mayor celeridad posible.

16. SANIDAD

16.1 ¿Se compromete su partido a que, en verano en lugar de recortarse servicios ordinarios en el Centro de Salud de La Canyada, estos servicios se amplíen y de esta forma tener las urgencias atendidas en los meses de verano?

Sí. Mantener una reunión con el Coseller, después con todo el equipo técnico y directivo del Arnau, Clot de Joan y del propio centro de salud.

16.2 ¿Se compromete su partido a que cuando no esté la Ambulancia disponible en la Canyada, el Samu no tarde más de 15 minutos en llegar?

El Samu tiene un tiempo de respuesta por ley. Cuando no se cumpla, nos comprometemos a tomar las medidas oportunas, como ya hicimos en anteriores legislaturas, reuniéndonos con los responsables para subsanar todo aquello que haya fallado.

16.3 ¿Se compromete su partido, mientras no se disponga de urgencias en el Centro de Salud de La Canyada, a que se habilite una zona para poder aparcar en el Centro de Salud de Paterna, para que las vecinas y vecinos que tengan que desplazarse por urgencias puedan aparcar, algo que en la actualidad es imposible?

Sí.

16.4 ¿Se compromete su partido a que se mejore la Atención Primaria en La Canyada, disminuyendo la actual ratio sanitario/paciente?

Sí

16.5 - Las extracciones en el Consultorio de La Canyada no se realizan todos los días, lo que hace que en muchas ocasiones se den cita para las mismas incluso de un mes, por otro lado muchos días se producen retrasos importantes en las extracciones de más de 30 minutos, ¿ Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplíe este servicio a todos los días, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad?

Sí. Lo venimos haciendo durante estos años.

16.6 - El servicio de rehabilitación está saturado en el Consultorio de La Canyada, lo que hace que no se puedan dar respuesta a las necesidades de rehabilitación crónicas. Además, se está dando servicio de rehabilitación a los pacientes de San Antonio de Benageber en este Consultorio de La Canyada. ¿Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplíe este servicio para que se puedan atender a más pacientes y que de esta forma tengan cabida los pacientes crónicos que ahora no la tienen, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad?

Sí

16.7 ¿ Se compromete su partido a ampliar los servicios de Pediatría en el Centro de Salud de La Canyada?

Sí

16.8 "ACCIÓN LOCAL EN SALUD"

18.8.1 ¿Conoce su partido si Paterna dispone ha realizado un "¿Plan de salud" en el que se detallan las necesidades específicas de nuestro Municipio en el tema de Salud, y si estamos adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana?

Como Ayto., no tenemos plan de Salud Local. Sí, estamos adheridos al IV plan de salud de la Comunidad Valenciana.

16.8.1.1 ¿Se compromete su partido a realizarlo y adherirse al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana?

Este "Plan de Salud Municipal" debería de contemplar, por ejemplo: * Identificar los principales problemas de salud i del barrio. * Identificar "activos" o recursos que tiene el municipio para promover salud. * Poner en marcha políticas de movilidad, alimentación saludable, medioambiente saludable, actividad física que podría prescribirse por el servicio sanitario utilizando los recursos municipales, como las instalaciones deportivas, medioambientales como la Vallesa, con circuitos saludables por la misma etc.. todo esto como hemos dicho bajo prescripción y control facultativo y sin coste para los pacientes que lo necesiten.

Al plan de salud de la CV ya estamos adheridos. Nos comprometemos a poner en marcha un Plan de Salud Local.

16.8.1.2 ¿Puede detallarnos el contenido del mismo y las acciones realizadas al estar adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana? * En el caso del "Plan de Salud Municipal" le pediríamos además de detallarnos algunos casos, que nos hagan llegar una copia del mismo.

Por lo visto, las únicas acciones han sido la realización de alguna charla informativa.

17. GESTIÓN DE RESÍDUOS

Los puntos de reciclaje han disminuido en los últimos años en La Canyada 17.1 ¿Tiene previsto aumentar los contenedores de papel, envases y vidrio en La Canyada?.

Sí.

17.2 ¿Piensa su partido colocar contenedores de pilas?

Sí.

17.3 - Nos informaron desde en la Junta de Barrio que en esta legislatura pasada se implantarían los contenedores marrones solo para residuos orgánicos, junto a todos los contenedores verdes, pero a fecha de hoy no hay ninguno ¿Qué piensa hacer su partido al respecto?

Instalarlos.

17.4 ¿Qué solución plantea su partido para que los vecinos y vecinas de La Canyada se puedan deshacer de utensilios y equipos, ordenadores, monitores, televisores, impresoras, microondas, pequeños electrodomésticos etc. de una forma más fácil sin tener que ir al Ecoparque?

Ampliar el servicio de recogida a domicilio, incluyendo estos elementos, y realizar campañas de información dirigidas a todos los vecinos.

17.5 - Por desgracia el Ecoparque instalado en Táctica es "ese gran desconocido", no se ha realizado ninguna campaña "util" para informar y fomentar su uso, de hecho, la mayoría de

vecinas y vecinos desconoce su ubicación exacta, como llegar al mismo, su uso, y una mayoría desconoce su existencia. ¿Qué piensa hacer su partido para solucionar este tema de una forma eficaz, más allá de editar algún "panfleto" informativo?

Mediante charlas informativas en las juntas de barrio, en los colegios y en talleres, cuenta cuentos repartidos por el municipio.

Mediante información municipal, dirigida a todos los vecinos, y con la señalización adecuada.

18. CONTAMINACION ACÚSTICA

18.1 ¿Qué medidas plantea para reducir la contaminación acústica tanto de las vías de alta velocidad, como la ocasionada por los vecinos y vecinas en trabajos de jardinería, televisión con volumen alto etc., así como por las motos y coches en las calles de La Canyada?.

Revisar la ordenanza municipal en consenso con el Consejo de Participación Ciudadana, asegurando una amplia participación de los vecinos.

19. APARCAMIENTOS

19.1 ¿Cómo se plantea solucionar? los problemas cada vez mayores de aparcamiento en la Plaza Puerta del Sol y alrededores, así como en las nuevas zonas comerciales y de ocio que están apareciendo en la Canyada, como por ejemplo en la C/29, C/15, C/16, etc...

Con un transporte de autobús público con más frecuencia. Haciendo un plan de aparcamiento, como ya se hizo en la legislatura 2007-2011, cambiando aparcamiento de cordón a batería, reduciendo aceras donde sea posible (nunca en la plaza ni donde haya cafeterías), y siempre con el consenso del Consejo de Participación Ciudadana, asociaciones y comerciantes.

Estudiaremos la posibilidad de realizar un parking subterráneo en la Pl. Puerta del Sol.

19.2 ¿ Se plantean alguna actuación de aparcamiento, junto con las mejoras en el la línea de Metro, para que los vecinos y vecinas puedan aparcar su coche y poder de esta forma coger el Metro en vez de utilizar su vehículo por ejemplo para ir a Valencia.?

Una estación con parking en el instituto, donde los vecinos podrán dejar su coche y utilizar transporte público, por ejemplo, para ir a trabajar a Valencia.

20 TENDIDOS ELECTRICOS Y DE TELEFONIA

20.1 ¿Qué acciones propone para disminuir y eliminar los tendidos eléctricos de alta y media tensión en La Canyada, así como los transformadores situados cerca de las viviendas y postes en aceras que dificultan la movilidad?

Sería temerario prometer que se van a disminuir, y no digamos eliminar, los tendidos de media y alta tensión en la Canyada, o en cualquier otro barrio o urbanización, sin que se haya hecho nunca una valoración rigurosa del coste económico que eso supondría.

Nosotros intentaremos negociar con las compañías para la progresiva sustitución de dichas líneas, y no sólo en las zonas urbanizadas, sino también en el bosque, donde ya han originado algún incendio, pero insistimos en que lo primero que debemos hacer es saber cuántos millones de euros vale sustituir todas esas torres y resto de infraestructuras. Por supuesto, aprovecharemos los momentos en que esas dos compañías necesiten algo del ayuntamiento para negociar con ellas.

Evidentemente, será muy difícil que autoricemos ningún nuevo tendido eléctrico aéreo, salvo que lo pidieran los propios vecinos que lo necesitasen y no hubiera ningún tipo de alternativa racional.

20.2 - Recientemente se ha cambiado la instalación de par de cobre de telefonía por fibra óptica, esta hubiera sido un momento perfecto para haber forzado a las compañías, perdón a "MOVISTAR", ya que es la única compañía en La Canyada con cableado, para eliminar el cableado aéreo. Pero no se ha hecho y se ha permitido incluso que se aumente el número de postes de telefonía en nuestras calles. Esto no solo mantiene el problema de conflicto con el arbolado urbano, si no que dificulta mucho la movilidad, esto sin plantear los problemas de averías que ahora con la fibra óptica una rotura del cableado por el viento, o un camión, será mucho más complicada y difícil de solucionar. ¿Qué medidas concretas piensa realizar su partido para revertir esta situación y eliminar los postes de telefonía de nuestras calles?

Lo ideal es que sea la propia compañía la encargada de soterrar estas infraestructuras, pero esto, por desgracia, solo ocurre en zonas de una alta densidad de población.

Con respecto a las antenas de telefonía, tenemos un problema parecido. Una vez estas compañías han obtenido sus permisos y licencias de explotación han adquirido unos derechos y para soterrar líneas o eliminar antenas el ayuntamiento tendrá que pagar importantes cantidades de dinero y/o esperar a que dichas compañías necesiten algo del ayuntamiento para establecer una negociación global.

20.3 ¿Se comprometen a evitar que se instalen nuevas antenas de telefónica cerca de las viviendas y exigir una modificación de la actual legislación al respecto de las mismas?

Sí. Lo hicimos en la legislatura 2011-2015.

Nos comprometemos a no autorizar la instalación de más antenas, excepto que no lo pudiéramos impedir en los casos en que dichas compañías se ampararan en alguna legislación de rango superior. Mientras tanto, esperamos que haya un dictamen científico definitivo sobre si dichas antenas son perjudiciales o no, ámbito que escapa del municipal.

Hay que recordar que hay vecinos preocupados por la posible nocividad de dichas antenas, pero también hay otros que exigen a sus compañías que mejoren la señal. Muchos de

estos temas se resolverán con la introducción de nuevas tecnologías, que cada vez tienen más en cuenta la inocuidad de sus efectos secundarios.

En los casos de urbanizaciones y polígonos, las compañías no quisieron dar cobertura si no era aérea, ya que para ellos son zonas muchísimo menos rentables que donde hay bloques de viviendas.

Como conclusión de estos dos temas, el Partido Popular no dará nuevas licencias, salvo que se sotierren las líneas y se hará un estudio exhaustivo y riguroso del coste económico del soterramiento de las líneas actuales, aprovechando el momento adecuado para negociar con las suministradoras de ambos servicios y de cualquier otro que pudiera surgir.

20.4 ¿Se comprometen a facilitar la información periódica de las mediciones de potencia de las antenas de telefonía del barrio?

Sí. Lo hicimos y lo volveremos a hacer.

21. LIMPIEZA VIARIA

Hay zonas en la Canyada que la barredora y los operarios de limpieza, no han pasado nunca en estos años y otras que solo lo han hecho una vez al año. 21.1 ¿Qué medidas plantea para mejorar la limpieza viaria en toda La Canyada y no solo en las zonas del centro?

La limpieza viaria tiene que llegar a todas las calles de La Canyada, incluyendo el baldeo, barredora, etc. Se aumentará la partida presupuestaria de limpieza en La Canyada, actualmente encomendada a GESPA, aumentando el personal destinado a ella y se hará un control exhaustivo semanal y mensual de todas las calles.

22. ORDENANANZAS MUNICIPALES

En los últimos años hemos denunciado el incumplimiento sistemático de algunas de las ordenanzas municipales como ejemplo la de ruido, animales, convivencia, etc. 22-1 ¿Que solución plantean desde su partido para que esto no ocurra, ¿cuál es su grado de compromiso a la hora de hacer cumplir las ordenanzas municipales?

Una revisión y actualización, si procede, de todas las ordenanzas municipales con el consenso de los sectores implicados y el Consejo de Participación Ciudadana. El grado de compromiso es total.

22-2 ¿Se compromete su partido a mantener informada a la Junta de Barrio del grado de implantación de las mismas, así como del resumen de las sanciones impuestas?

Sí.

23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La realidad actual de la Participación Ciudadana en Paterna, es de un casi total abandono, no solo no se potencia si no que se ponen un montón de trabas a la misma, no se responde a muchos de los escritos, hay falta de transparencia y el acceso a la información es complicado y en muchos caos, casi inexistente, y cuando se solicita una información muchas veces se contesta de forma vaga y sin aportar la documentación necesaria por parte del Ayuntamiento.

23.1 ¿Qué medidas concretas, piensan desde su partido realizar para potenciar las Juntas de Barrio y los Consejos Sectoriales, para que sean de verdad un foro para que el ayuntamiento se comunique con los vecinos y vecinas?

El Ayto. debe potenciarlas con varias medidas:

- Llenarlas de contenido, llevando el grado de cumplimiento de las mociones por parte de Ayto., los datos de subvenciones, etc.
- Haciendo llegar la información que solicitan las Juntas de Barrio en tiempo y forma.
- Tener a concejales competentes capaces de dar las explicaciones que solicitan los vecinos y no que se dediquen a leer un papel que les ha preparado alguien.
- Que el Ayto. garantice todos los procesos participativos, los ejecute y los lleve a término
- Que algunas de las decisiones tomadas puedan ser vinculantes, siempre que se abra un proceso participativo.

23.2 ¿Piensan desde su partido que las juntas de Barrio y los Consejos como el de Participación Ciudadana están legitimados para pedir explicaciones sobre cualquier tema relacionado con el ayuntamiento y más en concreto, en temas tales como presupuesto, tasas e impuestos? Si piensan así, ¿qué medidas concretas, más allá de declaraciones de intenciones, plantean para ponerlo en práctica?

Por supuesto que sí. Dar toda la información en tiempo y forma, como máximo en la siguiente Junta de Barrio si se solicita antes de 3 días de la celebración.

23.3 ¿Qué medidas que medidas concretas, más allá de declaraciones de intenciones, plantean, para hacer el presupuesto Municipal más participativo?

Realizando charlas y debates previos a la aprobación del presupuesto Municipal, para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan mejor lo que es el presupuesto Municipal y que de esta forma puedan opinar mejor sobre el mismo.

Antes de su aprobación, se pueda ver con detalles a través de la web de Ayto. en el mes de junio para que haya tiempo suficiente a la hora de redactar alegaciones. Nos parece adecuado el informar y/o formar a los vecinos. Se podría hacer, por ejemplo, mediante un didáctico en la propia web de Ayto., con vídeos explicativos, etc.

23.4 ¿Piensan poner desde su partido, todas las medidas necesarias, tanto si están en el gobierno como en la oposición? ¿Para que este a disposición de los ciudadanos y ciudadanas el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario por barrios para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

Sí.

24. ACCESO A LA INFORMACION

El acceso a mucha de la información que debería estar accesible desde internet en la web municipal no lo está, o está desfasada, este es un problema que viene de lejos, pero ahora que la administración exige a todos los ciudadanos que los tramites se hagan de forma digital y con certificado, no es de recibo que la administración que dispone de más medios y recursos que los ciudadanos, no ponga de una forma fácil a disposición de estos, toda la información disponible. Información como el presupuesto Municipal y estado de ejecución del mismo de una forma ágil y dinámica que permita la comprensión y el seguimiento por parte de las ciudadanas y ciudadanos de Paterna o las mociones que se presentan en pleno de una forma accesible por temas, fechas, partidos que las presentan, estado de ejecución de los acuerdos tomados en las mismas de forma de poder hacer un seguimiento. Información detallada de las obras que se licitan con dinero público desde el Ayuntamiento, así como las que se ejecutan desde Gespa.

Acceso a las órdenes de trabajos que se llevan a cabo desde las diferentes aéreas municipales. Y mucha más información que debería estar accesible de una forma fácil, sin tener que bucear por las muchas páginas que tiene el ayuntamiento, que muchas veces contiene infamación desfasada o no esta accesible.

24.1 ¿Consideran desde su partido que esta información debería estar accesible a las ciudadanas y ciudadanos de Paterna?

Sí.

24.1.1¿Qué información y de qué forma haría que estuviera accesible?

- Estado de ejecución del presupuesto municipal, actualizado todos los meses.
- Acceso a los estados de ejecución de los presupuestos de las empresas públicas.
- Situación de los expedientes que se encuentran abiertos en el Ayuntamiento, detallando las fechas en que se van trasladando de un área a otra y el procedimiento que se está llevando a cabo en el área en que se encuentre en cada momento.
- Indicadores de seguimiento de las diferentes contrataciones municipales.
- Actas de todos los procesos de contratación (eliminando aquellos datos que exija la Ley Orgánica de Protección de Datos – LOPD).
- Indicadores de cumplimiento y seguimiento de las mociones aprobadas por el Pleno.
- Desglose de costes de todos los viajes de todos los miembros de la corporación y empleados públicos.
- Publicar todo el dinero que cobran del Ayuntamiento los concejales y asesores (también los gastos que producen), ya sea mediante sueldos o mediante dietas.

El acceso a toda esta información únicamente es viable y ágil a través de la web municipal, donde ampliaría la sección de transparencia.

24.2 ¿Qué información además de las que hemos dicho pondría a disposición de las ciudadanas y ciudadanos de Paterna?

En resumen, toda la información que no incumpla la ley de protección de datos y que pueda ser de utilidad para que el vecino pueda tener una visión clara de la situación del Ayto.

24.3 ¿Qué medidas concretas plantean desde su partido para solucionar esto de una forma efectiva y que sea fácilmente accesible a las ciudadanas y ciudadanos?

Hacer accesible y sencilla de manejar la web municipal. Nuestro compromiso es facilitar toda la información posible al ciudadano.

25. LUDOTECA Y ESPACIOS PARA JOVENES

Es un hecho que en La Canyada no hay espacios ni prácticamente actividades para los Niños y niñas y jóvenes. 25.1

¿Qué medidas planean desde su partido para mejorar esto, como la creación de una Ludoteca, Centro Jove etc.?

Espacio para que se reúna la gente joven y los niños, como casa de la juventud, ludoteca.

- Facilitar acceso al deporte
- Cine de verano
- Hacer actividades lúdicas dirigidas a este sector de edad
- Apertura del centro cívico los fines de semana
- Potenciar el asociacionismo juvenil
- Actividades al aire libre

26.- JUNTAS DE BARRIO

26.1 ¿Pondrán a disposición de las Juntas de Barrio el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

Sí

26.2 ¿Se comprometen a llevar cualquier proyecto que afecte al barrio a las Juntas de Barrio en el periodo de elaboración? De forma que sea conocido por los vecinos y vecinas antes de su redacción definitiva y su exposición pública, para se pueda reflejar en el mismo las opiniones y dudas de los vecinos y vecinas de forma que sea un proyecto consensuado antes.

Sí

27. BYPASS

Desde La Canyada hay una total oposición a la ampliación del Bypass, sea cual sea la forma como se realice esta ampliación. Por otro lado, desde todos los grupos con representación municipal en el Ayuntamiento se ha manifestado su total oposición.

27.1 ¿Qué medidas concretas piensa realizar su partido, para que el Ministerio cumpla lo que prometió en Mayo de 2007: "que la circunvalación exterior no discurrirá por Paterna" y así evitar la ampliación del bypass a su paso por La Canyada?.

La realización de nuevas infraestructuras como Intu Mediterráneo, pueden aumentar la presión para que se realice esta ampliación del Bypass.

Además de reivindicar en todas las administraciones que sea necesario, promoveremos movilizaciones y apoyaremos aquellas que vayan destinadas a frenar la ampliación del ByPass a su paso por Paterna.

Promoveremos planes alternativos, con estudios realizados por especialistas en obra civil, que planteen soluciones alternativas a la ampliación del ByPass en Paterna.

27.2 ¿Que piensan hacer para que esto no ocurra y el Bypass no se amplíe tal como se han manifestado en contra en pleno todos los partidos?

La realidad es que la ampliación del bypass está aprobada por el ministerio e Intu no. Nosotros hicimos alegaciones y nos opusimos claramente. Lo que motiva el 2º bypass es principalmente la alta densidad de tráfico de mercancías (camiones de gran tonelaje) y vehículos pesados, no el turismo.

28. CULTURA

28.1 ¿Cómo piensan desde su partido potenciar la oferta Cultural más allá de las exposiciones en el Centro Social de La Canyada y de esta forma acercar la oferta Cultural al barrio?

La actual biblioteca de La Canyada se ha quedado pequeña, no cumple con los metros que tendría que tener para una población como la Canyada y además precisa de más bibliotecarias o bibliotecarios.

Potenciar el cine de verano y la creación de un cine fórum con tertulia después Hacer grupos de lectura mensuales. Conciertos en la vía pública.

28.2 ¿Propone alguna medida concreta su partido para ampliar y mejorar la actual biblioteca de La Canyada?

Sí, creando un entorno nuevo, de espacio joven, que incluya una biblioteca que puedan utilizar grupos de teatro, asociaciones juveniles, etc.

29. INSTALACIONES DEPORTIVAS

En la Canyada hay instalaciones deportivas que están infrautilizadas o mal aprovechadas. Las instalaciones del IES de La Canyada, así como la de los Colegios Públicos están infrautilizadas ya que una parte muy importante del tiempo como son fines de semana y vacaciones están sin ningún uso, y aunque muchas han sido las promesas de buscar la apertura de estos espacios la realidad es que siguen sin poder utilizarse.

29.1 ¿Se plantea su partido abrir estas instalaciones de los Colegios Públicos y del Instituto para que no estén infrautilizadas?

Sí

30. MOVILIDAD

En la Junta de Barrio de La Canyada se ha planteado en varias ocasiones la necesidad de un "PLAN DE MOVILIDAD" de la Canyada, para buscar soluciones a los accesos a la Canyada y al tráfico dentro de la Canyada, algo en lo que la policía municipal coincide en su necesidad y que incluso se ha planteado ya en pleno.

30.1 ¿Se compromete su partido a llevar a cabo este "PLAN DE MOVILIDAD" de la Canyada, contando con la participación de las asociaciones de la Canyada para la elaboración del mismo y tenerlo finalizado antes de terminar la legislatura?

Sí, revisando el plan de movilidad de la legislatura 2007-2011 y adaptándolo a la realidad actual.

31. MODELO DE CIUDAD

Desde la AVV La Canyada y desde FAVEPA se ha planteado que es muy importante tener un "Modelo de Ciudad" para que de esta forma las actuaciones que se realicen o se promuevan desde el Ayuntamiento, estén en consonancia con ese "Modelo de Ciudad" y así evitar la actual anarquía y falta de coherencia en muchas de las actuaciones y de esta forma hacer que cada actuación nos acerque más a ese "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos.

Un partido como el suyo que se presenta para gobernar en Paterna, suponemos que tendrá un modelo de ciudad, de forma que las políticas que tenga previsto realizar le acerquen a ese modelo que tiene su partido para Paterna. Ya que lo contrario supondría que se actúa sin ninguna previsión de futuro de lo que se quiere para Paterna y en nuestro caso concreto, lo que se quiere que sea en un futuro la Canyada.

31.1 ¿Nos pueden decir cuál es el Modelo de Ciudad que su partido tiene para Paterna y en concreto para el barrio de La Canyada?

Un modelo de ciudad sostenible, pensando tanto en la habitabilidad y el buen uso de las zonas como en el cuidado del entorno y el medio ambiente.

Para La Canyada concretamente, más protección del Parque Natural, del bosque, auténtico pulmón de Paterna. Crearemos brigadas en invierno para preparar el bosque para el periodo estival, clareando caminos y sendas para que los servicios de emergencia puedan actuar de forma rápida.

Propondremos a los ayuntamientos colindantes la creación de una central de biomasa, que servirá para los restos de poda de los particulares y para el mantenimiento del bosque.

Nuestra idea es que donde actualmente hay bosque, no se autorice ninguna edificación, aunque pueda cambiarse el uso del suelo.

En lo referente a la movilidad, planteamos la creación de una circunvalación en la zona este de la Canyada, que conectaría con la gran estación de metro que queremos hacer cerca del Instituto.

31.2 ¿Qué medidas "concretas" se plantean desde su grupo político para disponer ese "Modelo de Ciudad"?

Una de las primeras medidas a llevar a cabo y que marcan el tipo de ciudad que se quiere para el futuro, es la realización de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, ya que el que hay actualmente disponible data de 1990 (casi 30 años), y tras todas las modificaciones puntuales realizadas, se ha quedado completamente desfasado.

Esta modificación debe llevarse a cabo en mesas de trabajo entre el Consejo de Participación Ciudadana, los técnicos municipales y todos los grupos políticos. Debe lograrse el máximo consenso.

31.3 ¿Piensa abrir un proceso "Participativo" real, en el que se trabaje con las asociaciones de vecinos de Paterna y en concreto las de cada barrio, para que quede plasmado en un documento un "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos, mas allá de la idea de modelo de ciudad que tiene su partido?

Sí, por supuesto. Se debe contar con los representantes vecinales para decidir el futuro de cada barrio, sus zonas de ampliación y crecimiento, su modelo de habitabilidad, etc.

32. MEDIO AMBIENTE

32.1 ¿Se compromete su partido a apoyar la inclusión de la zona de "les Moles" en el Paraje Natural de las Riveras del Turia como lo han solicitado las asociaciones de vecinos, FAVEPA y las asociaciones ecologistas de Paterna?

Sí. Ya lo hicimos en una Junta de Barrio de Valterna, ya que Les Moles son compatibles con proyectos de ocio.

El paraje de Les Moles queda excluido de la actuación de proyectos como Intu Mediterrani, por ejemplo.

32.2 ¿En el caso de no prosperar esta declaración ¿Se compromete su partido a proteger y exigir la declaración de Protección Natural Supramunicipal?

Sí.

32.3 ¿Si ninguna de estas dos fuera posibles se compromete su partido a que el ayuntamiento declara Paraje Natural Municipal esa zona de "les Moles"?

Sí.
